El Telégrafo.

ÓRGANO DEL PARTIDO NACIONAL

Año III. LA PAZ, MARTES 22 DE OCTUBRE DE 1895 N.° 471

BIBLIOTECA MUNICIPAL MCAL. ANDRES DE SANTA CRUZ
GAMLP
DOCUMENTO DIGITALIZADO 2024
archivohistorico.lapaz.bo

AVISO

EN LA LIBRERÍA DE

JOSE M. FARFAN

Aparte de su gran surtido de libros y articulos de escritorio se vende con gran rebaja de precios los siguientes articulos recibidos directamente de Europa:

Casimires, paños, generos de seda y de lana para forros de vestidos de caballeros.

Sombreros de fieltro; sombreros adornados para señoras y niños.

Vestidos confeccionados para niñas.

Calzado de cabretilla, previl y charol para señoras y niños.

Camisas con y sin cuello para hombres.

Chaquetas jersey para señoras.

Enaguas de lana y de seda para id.

Calzoncillos y camisetas finas de lana para hombre.

Calzoncillos y camisetas de algodón para hombre.

Medias para señoras, caballeros y niños.

Muselinas y popelinas dibujos escojidos.

Franelas de lana y merinos.

Reps y generos para tapizar muebles.

Bolsones, costureros y carteras con útiles.

Hilo en carretas blanco y negro.

Hilo en ovillos 4 colores para tejer.

Hilo para marcar

Estuches de viaje. Albums para retratos.

Platos, fuentes, soperas, mantequilleras, jarras, tazas y demás piezas de servicio de loza, id. id. porcelana.

Botellas finas de cristal y servicio id. para lavador.

Figuras de loza y porcelana para adorno.

Cuadros viñeteados con estampas.

Otros muchos artículos que están á la vista,

p. 1 m.

AL PUBLICO

Se previene que el Sr. José Rodrigues Rocha no puedo vender las fincas de Guancané y Yumala situadas en la comprehensiòn del Cantón Chirca provincia de Yungas: 1º por que dicho señor solo ha conseguido misión en posesión de Mas y no es propietario; 2º por que ambas fincas reconocen una capellania de Bs. 8.000 en favor del Sr. Melchor Téllez, y 3º por que el valor de las mismas no alcanza á cubrir todas las hipotecas que pesan sobre Mas.

La Paz, octubre 8 de 1895.

El Procurador.

DR. GUSTAVO CARVAJAL

MEDICO Y CIRUJANO

Especialista en las enfermedades de los ojos.

Consultas de 12 á 2 p. m.

Calle Colón Nº 59.

"HOTEL AMERICANO"

Habiendo determinado proceder á la liquidación de mis negocios en esta plaza, ruego á los deudores del Hotel Americano, se sirvan pasar á establecimiento á cancelar sus cuentas, en el improrogable término de quince días contados desde la fecha.

Pasado el término señalado, me veré obligado á proceder judicialmente, sin perjuicio del llamamiénto nominal de los deudores morosos, por la prensa.

La Paz, setiembre 19 de 1895.

Francisco P. Valentie.

Acaba de llegar á la casa Aramayo y Cia. Phaeton Carls (mosquitos) de novedad y chicotillos para coches, y los vende á precios sumamente baratos.

Calle del Comercio N.° 89.

RELOJERIA FRANCESA

El suscrito avisa á sus clientes que por algunos dias; mientras se arregle su nuevo establecimiento, se ha trasladado á la calle de Bolivar Nº 17.

Tiene siempre en venta, relojes de bolsillo, y parede, alhajas, artículos de fantasia, etc.

Se hacen composturas de relojes garantizadas y á precios sin competencia.

Semillas. Han llegado semillas de hortalizas y flores de la casa Vilmorin Andrieux y Cia. de París.

Hay en venta plantas en macetas.

F. Gottret.

EN ARRIENDO

O en prenda pretoria se desea adquirir una casa pequeña.

Referencias en esta oficina.

CEBADA

Compra la Mina Milluni.

Propuestas á La Botica Italiana de Domingo Lorini.

No se ha dicho lo bastante sobre la importancia que tiene en el organismo la formación del sistema muscular y huesoso; fácil es comprenderlo, sin embargo, pues de la buena proporción y desarrollo del esqueleto depende en muchos casos la salud, y así nuestro deber es fomentar el volúmen y solidez de los huesos en nuestros hijos, dándoles el **Vino Jarabe de Dusart** al lacto-fosfato de cal, es decir preparado con la misma sustancia componente del hueso. Esta preparación tan estimada como conocida, ha conseguido tantas curas de *raquitismo, deformaciones, fracturas*, etc., que es supérfluo extenderse en innecesarias alabanzas.

En todas las Farmacias.

Para reparar las fuerzas vitales que están expuestas á las enfermedades epidémicas, es preciso darles la necesaria energía para que puedan combatir los gérmenes inficiosos que determinan esas enfermedades. El medio más poderoso consiste en una nutrición rica, que no canse el estómago y repare en breve las incesantes pérdidas del organismo. El **Vino de peptona de Chapoteaut** responde á esa necesidad, pues representa la carne de vaca digerida y asimilable disuelta en un vino generoso, se asimila al momento y conserva los órganos en su estado normal, á pesar de la influencia debilitante de los grandes calores.

En todas las Farmacias.

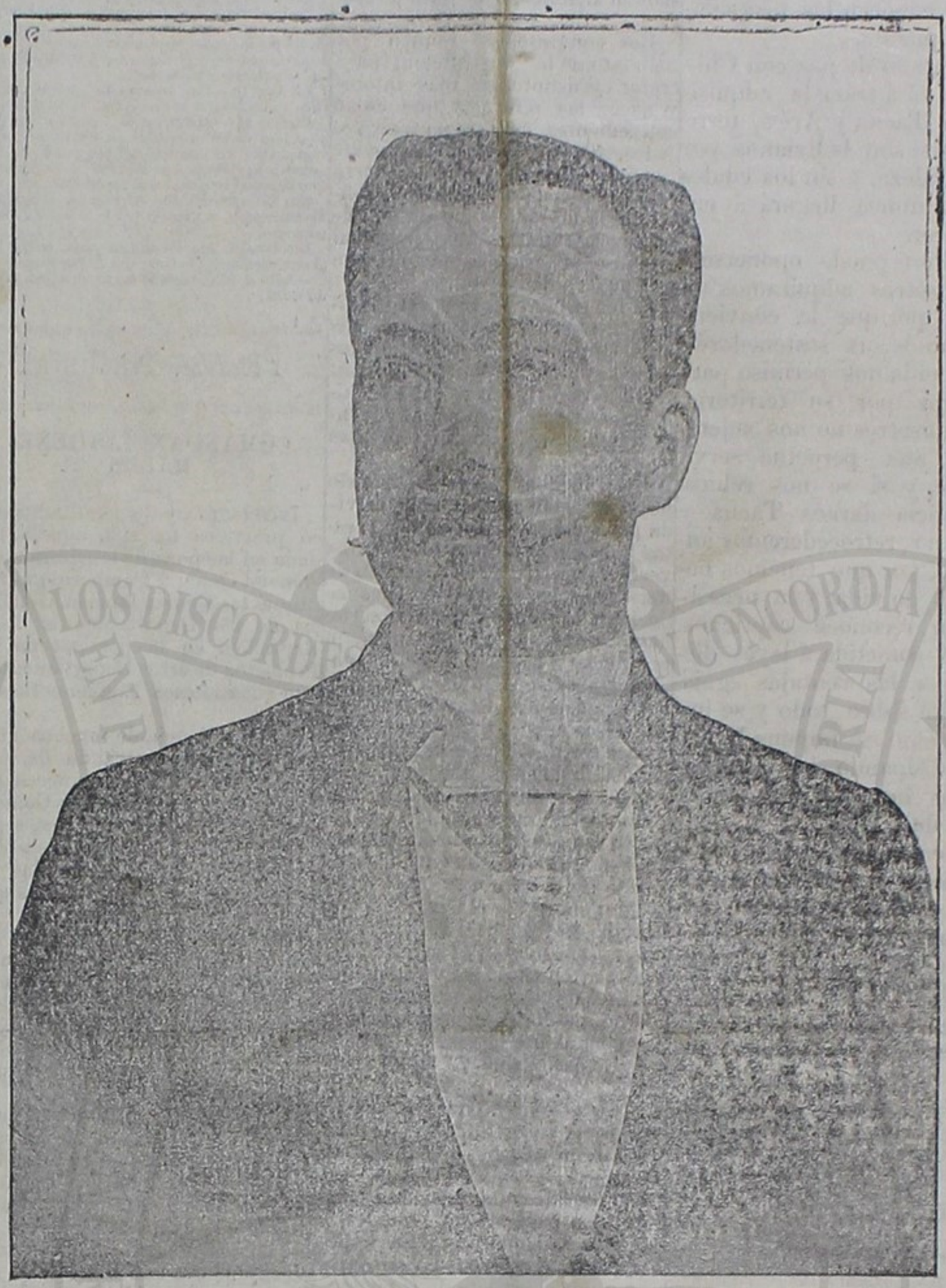

Severo F. Alonso.

CANDIDATURA
DEL PARTIDO NACIONAL

Para el proximó periodo constitucional

PARA PRESIDENTE

SEVERO FERNANDEZ ALONSO

SENADOR POR EL DEPARTAMENTO

Doctor Federico Zuazo

DIPUTADOS

Por la 1ª Sección de Pacajes	Por Sicasica
PEDRO KRAMER B.	CLAUDIO Q. BARRIOS
Por la 1ª Seccion de Omasúyos	Por Inquisivi
FERNANDO ARAMAYO	ENRIQUE 2º HERTZOG
Por la 2ª Seccion de Omasúyos	Por Caupolican
JOSE PABON O.	JUAN MAS

archivohistorico.lapaz.bo

El Telégrafo.

LA PAZ, OCTUBRE 22 DE 1895.

El tratado Gutierrez-Borgoño.

—

Por telegrama trasmitido por nuestro corresponsal en Sucre, sabemos que mañana se somete el tratado de paz con la república de Chile á la aprobación del Congreso.

"El Telégrafo", que al tener conocimiento del tratado celebrado por nuestro Representante en Santiago, manifestó que no convenía ceder á las pretensiones chilenas que trataban de darnos una caleta miserable entre Vítor y Camarones, mejor informado después y sin que se le pueda llamar inconsecuente, ha vuelto sobre sus pasos cuando ha tenido conocimiento de que una de las bases del arreglo con Chile era la adquisición de Tacna y Arica en favor nuestro.

En las cuestiones internacionales, tenemos el orgullo de que nuestra hoja ha hablado siempre con entera independencia, sin obedecer á más consigna que el bien y la prosperidad de nuestra patria.

En este sentido, vemos que el tratado de paz con Chile es conveniente á Bolivia y lo defendemos, somos sinceros, y con la pureza de nuestras intenciones nos dirijimos al pueblo. No nos agradan las tramoyas de la oposición que ataca el tratado Gutierrez Borgoño, solamente por espíritu de bandería y sin dar una sola idea que pueda guiar á nuestra Cancillería para obrar en nuestras cuestiones pendientes con Chile.

Los fatuos siguen la voz de alarma dada por la oposición. Pero nosotros preguntamos, si el partido Liberal estuviera en el poder, ¿cuál sería el estadista que solucione nuestra cuestión con Chile? Y no vemos á nadie; si se nos presenta al señor Quijarro, diremos que no es diplomático, y si no, allí está lo que ha ido á hacer en el Paraguay; si se nos saca al señor Carrillo, le señalaremos sus errores, mostrando el tratado de límites celebrado inconsultamente con el Perú, en el cual se comprometen nuestros derechos á las regiones del noroeste.

Es necesario ser sensatos, obrar con conciencia, dar la justicia á los hombres que emplean en la política un positivismo sano y honrado. El partido Constitucional cuenta con hombres de esa naturaleza; Baptista es el viejo campeón que trabaja por la autonomía de Bolivia; Alonso es el jóven aguerrido que lleva intrépido sus ideas tendentes á conseguir que nuestra patria tenga puertos propios, que la independicen de la sujeción á las naciones vecinas.

Sigamos el criterio de estos sabios estadistas, sin perdernos en idealidades tontas cuyo último resultado, es procurar ventajas á los vecinos y arruinar al pueblo, como ha hecho el partido Liberal, dando al Perú cuanto ha querido obtener por medio de un tratado de comercio que es un pacto leonino, una convención arrancada á soñadores que no conocen las necesidades del pueblo.

El tratado de paz con Chile, nos vá á traer la adquisición de Tacna y Arica, territorios que son bolivianos por la naturaleza, y sin los cuales Bolivia nunca llegará á engrandecer.

El Perú puede oponerse á que nosotros adquiramos un puerto, por que le conviene que seamos sus sostenedores, que le pidamos permiso para atravezar por su territorio. Más, nosotros no nos sujetamos á una perpetua servidumbre, y si se nos rehusa en justicia darnos Tacna y Arica, no retrocederemos ante nada, por que tenemos necesidad de vida, y la necesidad no reconoce caprichos, no está sometida á leyes dictadas por las ventajas egoistas, salta sobre todo y se impone, como se impone la justicia, disipando las sombras que los intereses mezquinos tratan de oponerle.

Tenemos seguridad que el Congreso, si escucha la voz de la conciencia, y tiene criterio sano y elevado, aprobará el tratado de paz con Chile, si él nos abre un campo libre para trabajar con seguridades de éxito por la adquisición de Tacna y Arica.

Actualidad

TRATADO DE PAZ.

—

Oportunamente hemos anotado con el patriotismo de verdaderos bolivianos y alejando todo espíritu provincialista ó personal, la conveniencia ó inconveniencia de firmar el protocolo de paz estable y duradera con nuestra vecina antagonista del 79.

Cuando se trata de la patria y de sus intereses, no es el lirismo ridículo al que la razón debe sujetarse; es la razón misma y el sano criterio los que deben dirigir la voluntad de los que están destinados á asegurar el porvenir del pais; hablamos de los representantes: y los periodistas: ellos son los que deben dirigir la opinión pública inspirándose en fuentes de verdadero patriotismo y sin seguir los dictados de las pasiones políticas que acusan excesiva mala fé.

Las sensiblerías en estas ocasiones son condenables.

Ahora bien: y si el vencedor de la guerra del Pacífico, arrepentido quizá de la injusticia de sus victorias, trata indulgentemente, sinó de reparar el mal, al menos de paliarlo, ofreciendo á nuestra Cancillería ventajas que sean aceptables, una conciliación que á más de terminar el estado incierto y perjudicial en que nuestro pais se encuentra, sujeto al tutelaje peruano por una parte y por otra al chileno, asegure el porvenir claro y progresivo del pais, abriéndole una salida propia al mundo y por la que la civilización y la industria puedan penetrar, por qué no discutirla con la calma y razonamientos que ella requiere? Temor quizá á la grita injusta y sistemada de la oposición, de esa oposición que es capaz de hacer arma de ataque aun del lucero del alba?

O por temor á las pueblada inconscientes que [illegible] mote de *anón*[illegible]

por hombres sin ley ni patria, por esos socialistas multiformes que están sujetos á metamórfosis en todas las primaveras del estómago?

Se acentuaba mucho la convocatoria á un Congreso extraordinario en la ciudad de Oruro para discutir asuntos relativos al tratado.

Semejante proceder habría acusado al Ejecutivo de falta de caracter.

Los congresos se reunen por mandato de la Constitución, para tratar los asuntos de màs interès y hacer las reformas que crean convenientes, pero no para ser vejados, como el que actualmente funciona en Sucre, por una barra temática, hasta el extremo de conservar la inviolabilidad de uno de sus rspresentantes, inviolabilidad que debe ser acatada por todos, en una cuadra de cuartel.

Si los gobiernos, sin extralimitarse de sus atribuciones, y sí más bien, cumpliendo con las que Dios y las leyes les imponen supieran castigar con rigor esos actos incultos, las esciciones populares é indebidas no se producirán repetidas veces.

Este incidente tan secundario pero trascendental en nuestra vida parlamentaria, anotamos en estas líneas con motivo de ciertas versiones relativas á la reunión de un Congreso en Oruro; pues se decía nada menos que el gobierno había tomado esta determinación por temor á la barra de Sucre que estaba predispuesta para impedir las discusiones del tratado que aun no lo conoce y que paladinamente se sujeta á ciertas instigaciones maliciosas que la prensa opositora y antipatriótica ha lanzado, tocando por su puesto, al espíritu tan desarrollado de provincialismo que existe en nuestros hermanos del Sur.

Pero ahora por el telegrama que nuestro corresponsal nos dirige y que publicamos en la sección respectiva, tenemos convencimiento y aun votos de aplauso para el gobierno que ha anunciado someter á conocimiento de las Cámaras el tratado en los dias 23 y siguientes.

Ya era tiempo; no podiamos vivir en esa incertidumbre azarosa que torna al pais desconfiado y receloso.

Ya era tiempo de conocer las cláusulas para discutir franca y desinteresadamente y para impedir que la oposición cuyos escritos pasan por el estilete de la malevolencia, ganarán terreno, lanzando é inculcando en el pueblo esas ideas de triste y ridícula sofistería.

Telegramas

Buenos Aires, 13.—El gobierno está adoptando medidas tendentes al mejoramiento del ejército.

—La opinión de los militares y de los politicos es contraria á la suspensión del desarme.

—Profunda impresión ha causado aquí la noticia recibida de Lóndres de que THE TIMES de esa ciudad se ha declarado en contra del proyecto de unificación de la deuda argentina; y se cree que dicha unificación ha de fracasar debido á la propuesta sobre desarme hecho por Chile.

El diario LA PRENSA insinúa que no se acepte esa propuesta mientras Chile no renuncie expresamente á su pretensión de imponer el *divortia aquarum* como base del deslinde entre las dos repúblicas.

EL TIEMPO también se opone á la suspensión del armamento.

Buenos Aires, 13.—A las 5 de la tarde de hoy se reunieron en el ministerio de la guerra los ministros del interior, de hacienda y de guerra y algunos generales, para ocuparse de las proposiciones de desarme hechas en Santiago de Chile al ministro señor Costa.

Dichas proposiciones expresan que Chile y la Argentina suspenderán la compra de armamento mientras dure la demarcación de limites.

Despues de un largo y concienzudo estudio, los ministros y los generales declararon que no era aceptable la proposición.

Roma, 13.—Noticias de la colonia Eritrea dicen que los italianos se batieron con la vanguardia de Mangascia, perdiendo veinte tigrinos y once aliados indígenas.

Nueva York, 13.—El procurador general de la república censura los meetings en favor de Cuba, pero ha declarado que son legales y que por lo tanto no pueden ser reprimidos mientras no alteren el órden.

Buenos Aires, 14.—Se ha ordenado invertir trescientos mil pesos en el ensanche y compra de maquinaria para los talleres de la marina, situados en el Tigre.

—La cámara discute un proyecto de impuesto de diez por ciento sobre las utilidades de las operaciones bancarias.

Nueva York, 14.—El gobierno ha impedido que parta de Florida una expedición que iba en auxilio de Cuba, secuestrándole el buque en que salia.

Lóndres, 14.—La situación de Corea es inquietante. Su reina ha sido asesinada.

Los [illegible] americanos han desembarcado [illegible]

Roma, 14.—Mangascia abandonó á Antalo el miércoles de la semana pasada.

El mayor Ameglio alcanzó en Debradilá su retaguardia compuesta de mil trescientos tigrinos, entre los cuales, apesar de su tenáz resistencia, hizo 31 muertos y 300 prisioneros, tomándoles además 100 fusiles y 1,000 animales.

Los italianos ocuparon el campamento enemigo que éste en su huida había incendiado.

Paris, 14.—Se celebran grandes fiestas en honor y provecho de los soldados expedicionarios de Madagascar.

Madrid, 14.—Han ocurrido serios disturbios en Cádiz, por haber una parte del pueblo querido impedir una procesión.

Resultaron algunos heridos.

Madrid, 14.—Los insurrectos cubanos se apoderaron en una costa desierta de Cuba de un buque mercante español armado en guerra, desarmándolo completamente, pero dejando a sus tripulantes en libertad.

Lisboa, 14.—Las fuerzas de guarnición en Goa, rodeados por los rebeldes, capitularon..

Berlin, 14.—El emperador, con motivo del asesinato de un industrial en Mulhause, consumado por un anarquistas, telegrafió á la familia de la victima consolándola y asegurando que la moral nacional sera reparada.

San Petersburgo, 14.—El czar ha telegrafiado felicitando á Francia por la toma de Antananarivo.

Rio Janeiro, 14. Se anuncia que tropas inglesas invadieron la Guayana Holandesa.

—Aquí se ha celebrado un meeting en favor de Cuba.

PRENSA NACIONAL

COMANDANCIAS GENERALES

—

INCONSULTA y de resultados poco prácticos ha sido aquélla ley dada en la época de la administración del General Campero que refundió las Comandancias Generales de los Departamentos de la República en la persona de los Prefectos de éstos Departamentos, aún cuando esos Prefectos fuesen civiles.

La experiencia de muchos años ha venido demostrando de una manera incontestable la necesidad del restablecimiento de las Comandancias Generales militares, separándolas completamente de las Prefecturas y dándoles todas las atribuciones y prerrogativas que les dá el Código militar.

En ninguna de las naciones del Universo sucede lo que sucede en nuestro país, donde á los hombres se les cree suficientes para todo y por consiguiente se les inviste de facultades agenas á su profesión, que por cierto tienen un resultado nada conveniente.

Un Prefecto, magistrado completamente civil, que desempeña múltiples labores en la administración política de un Departamento, mal puede añadir al trabajo y labor constante que se le tiene encomendada, la difícil tarea de entenderse con los asuntos militares, profesión á la que es, casi siempre ageno, y que requiere atención, tino y sobre todo práctica para su manejo.

Por reducido que sea el personal de las fuerzas que existen en un Departamento, éstas necesitan ser mandadas por un militar que conozca de inmediato sus necesidades y obligaciones, que sepa dirijir al soldado y conducir al oficial, obligándolos en su caso á cumplir su deber como lo previene la ordenanza.

Por patriota é ilustrado que sea un Comandante General civil, jamás podrá imponerse en el ánimo de sus subordinados, los que ansian ver á su cabeza un Jefe encanecido en el servicio y que sea *soldado* como ellos.

Lo demás es fomentar la murmuración y la indisciplina, consecuencia inmediata de ejercer un mando superior sin las condiciones precisas para ello.

Hasta el presente las Columnas de Guarnición en los Departamentos no han tenido aquella organización, aquel modo de ser que tienen los Cuerpos del Ejército de línea, por la razón de que el Jefe superior del Departamento no miraba con particular predilección su instrucción, bienestar y en fin todas sus necesidades, ya sea por múltiples ocupaciones ó por que no poseía el suficiente conocimiento de lo que debería hacerse para gobernar una fuerza.

El poco cuidado del Jefe superior se refleja naturalmente en los Jefes subalternos de este, los que, como no están sujetos á una constante y estricta vijilancia, ven por alto las necesidades de sus subalternos y cumplen sus deberes con lenidad y poco entusiasmo. Mucho podiamos decir [illegible] pero lo pasamos por [illegible] pues el silencio es á veces más elocuente que la palabra.

Pero vamos al punto capital, punto que es en el que deben fijar su atención [illegible] Supremo Gobierno como los H. H. Representantes de la Nación.

Todos [illegible] deben tener á [illegible] autoridades superiores, como [illegible] en todos los países del mundo.

Una autoridad civil encargada de su administración política y una autoridad militar, responsable del órden público y encargada de velar por la seguridad de los cindadanos.

Supongamos un motín militar, una revolución, un escándalo, como tantos que hemos visto producirse en el país.

Supongamos un Prefecto activo y enérgico afrontándose al desórden, lo que sucedería frecuentemente, tanto por su modo de ser completamente civil, cuanto por que sus prestigios ante las fuerzas que comanda no son suficientes para apaciguarlas ó conducirlas al campo del combate, donde tampoco está obligado á concurrir.

En un Jefe militar es muy distinto—Tiene éste que arrostrar el peligro y afrontarse á él por que tal es su deber militar.

Su honor su dignidad y su profesión lo llaman al lugar del peligro, además es responsable de lo que allí sucede y tiene que llenarse de gloria cumpliendo su deber ó perder su crédito y recibir el condigno castigo faltando á él.

Se nos ocurre un ejemplo: El 29 de Junio de 1890 la plaza de esta Capital guarnecida por una Columna y algunos ciudadados armados, es sorprendida y vigorosamente atacada por numerosa fuerza revolucionaria organizada en el pueblo de Colquechaca por uno de los Jefes más prestigiosos del bando opositor al Gobierno.

La plaza de Sucre habria sucumbido indudablemente si no hubiese estado desempeñando el puesto de Prefecto y Comandante General del Departamento, el benemérito y valeroso Mayor General José Manuel Rendón, el que organizó la defensa de la plaza y despues de un rudo combate, dió un nuevo dia de gloria á las armas constitucionales.

¿Cuál hubiese sido la suerte de la Capital y quizá la del país, si un civil se hubiese hallado en aquel entónces de Comandante General del Departamento?

¿Y cuál la del Departamento de Cochabamba si un civil hubiese estado al frente de las fuerzas de ese Departamento en la época de la revolución que dió por resultado final el combate del Tictí?

Indudablemente el país se habria anarquizado por completo y tal vez el règimen Constitucional hubiera sucumbido.

La organización militar nueva que se ha dado al país con la Ley de Conscripción Militar, es otra razón poderosa para el restablecimiento de los Comandantes Generales.

Los Inspectores de Guardia Nacional, son insuficientes si el Comandante General no les presta su preferente atención y se asocia decididamente á sus labores á fin de organizar las fuerzas de los depósitos y las reservas del Ejército.

Este trabajo penoso y árduo, necesita de labor constante y decidida cooperación de la autoridad departamental, sin éllo será todo ilusorio y no podrá llevarse á efecto debido quedando asi burladas las esperanzas é ilusiones del país.

Hasta la fecha el sorteo de los Conscriptos solo se ha verificado en el Departamento de Cochabamba, cuya primera autoridad es un distinguido Jefe del Ejército.

Llamamos la atención de los Padres de la Pátria á este respecto, á fin de que inspirándose en la justicia y conveniencia nacional, restablezca las Comandancias Generales en los Departamentos de la República, como tantas veces lo han pedido en sus Memorias los diferentes Ministros de Estado en el Departamento de la Guerra, que han venido sucediéndose desde la Administración del señor Pacheco.

Con ello harán un bien positivo al país y un servicio á la buena

BIBLIOTECA MUNICIPAL MCAL. ANDRES DE SANTA CRUZ
GAMLP
DOCUMENTO DIGITALIZADO 2024
archivohistorico.lapaz.bo

archivohistorico.lapaz.bo

administración y disciplina de las Columnas de Guarnición que tambien forman parte del Ejército Nacional.

Crónica.

Telegrama

Sucre, 21 Octubre h. 7 p. m.
"Telégrafo"—La Paz.

Tratado con Chile será sometido conocimiento Cámaras el 23, según aviso oficial del Ministro Relaciones Exteriores y acuerdo del Congreso.

Corresponsal.

Comisario Mayor

Ha sido nombrado el señor Gregorio E. Navia.

El nombramiento ha recibido el público con placer y agrado; pues que la práctica ya comprobada del señor Navia hará que atienda á sus obligaciones con tino, porque entre los antiguos comisarios, no se veía sinò deferencias odiosas.

Felicitamos al favorecido por la nueva confianza que ha merecido del Gobierno.

Escuadrón Bolívar

Por informes de personas que conocen el manejo del difícil mecanismo á que está sujeto un cuerpo de caballería; sabemos que el bisarro Escuadrón Bolivar, se halla en las mejores condiciones deseables para llegar á ser un verdadero lujo del Ejército.

El 1er. Jefe Teniente Coronel Rosendo Rojas, el 2º Teniente Coronel Rosendo Gámes y el 3º Comandante Wenceslao Urquizo, han convertido su acantonamiento en Viacha en una especie de colegio militar, donde la organización de la escuela regimentaria es inmejorable, la disciplina es un modelo y la instrucción diaria tanto á pié como á caballo es excelente; siendo de notar la destreza con que ya ejecutan los movimientos á caballo y haciendo fuegos. Fuera de esto, en el alojamiento del 1er. Jefe se reunen los oficialés para ilustrarse en la parte teòrica de la táctica de caballería.

La tropa no obstante que trabaja se encuentra satisfecha, porque en todo es atendida con esmero, y el rancho que se le sirve es abundante y recomendable por su calidad. La caballada esta bien mantenida y en estado muy apto para el servicio; de modo que da gusto ver el Escuadròn á caballo.

Y pera que sea completa la recomendación del ejemplar comportamiento del Escuadrón Bolívar y de sus entusiastas é ilustrados jefes, diremos que el vecindario del cantón Viacha no tiene queja alguna contra la tropa, ni sufre daño de ningún género con la permanencia de este simpático cuerpo de Ejército. Y además, se nos asegura que la inspección practicada en la caja del Bolívar, es altamente honrosa para sus jefes, porque muestra en ellos no solo delicadeza en el manejo de fondos, sinó tambien espíritu de ahorro.

Condolencia

Dirijimos nuestro más sentido pésame á la señora Julia v. de Palacios y á su digna familia por el fallecimiento de su hermana Tomása Palacios, acaecida en Sucre el día 10 del que cursa.

Charco

En la esquina formada por las calles Cardón y Santa Cruz, se ha formado un depósito de agua detenida que además de impedir el paso da lugar á que se desarrollen miasmas pútridas que infectan esas calles y promueven pestes. El señor Inspector de la Policía Urbana, cuya buena voluntad se encuentra fuera de discusión debería ordenar el desecamiento de dicho depósito.

Distancias de La Paz á Obrajes

De la pila de la plaza á la entrada de la Alamada	800	métros.
De este punto á la salida de la Alameda	460	"
De este punto al fin del gas	300	"
Del gas al Obalo	740	"
Del Obalo á San Jorje	1187	"
De San Jorge al puente	600	"
Del puente al puente de Rosasani	1000	"
De Rosasani al puente de Orcoaguira	840	"
La travesía del río	38	"
Del puente al puentecillo de Obrájes	823	"
Del puentecillo al frente de la iglesia de Obrájes	323	"

Metros 6606
O sea 1 1/3 leguas españolas.

Editorial

Dos son los artículos que publicamos en nuestras columnas de preferencia, escritos sobre el mismo tema y no hemos querido reservar ninguno de ellos para que el país vea el patriotismo con que trabajamos.

Ecos de Policía

Dia 21.
Por desorden, dos.
Por deuda, uno.
Por heridas, uno.
Por injurias, uno.
Por pelea, dos.
Por embriaguez dos.
Y por robo, tres.

El señor J. A. Ergueta, remitiò á esta policía á un párvulo que fué encontrado en el río de Challapampa y se mandó al Hospital.

El señor Roberto Alarcón, presentò un muchacho llamado José Perez, que vagaba en la calle Balliviàn, que dice ser la madre Mónica Hermosa, de Viacha.

La Policía cooperada por varios jòvenes ha aprehendido anoche al autor del robo perpetrado en la madrugada del 20 del corriente en el establecimiento de la señora Consuelo v. de Smoke. El sustractor ha sido capturado juntamente con el dinero y prendas en su mayor parte, que los llevaba la mujer de éste.

20 de Octubre de 1,548 y 1,895.

Los entusiastas vecinos de la parroquia de San Sebastian, siempre unidos cuando se trata de solemnizar alguna fecha memorable y presididos por su Directorio, han dado cumplimiento al programa votado, en conmemoraciòn del día en que se fundò esta hermosa, heroica y denodada ciudad de La Paz.

Desde la mañana estaban todas las casas engalanadas con el pabellòn Nacional, y muy especialmente la calle y plaza donde se iba á estrenar la fuente de agua "*20 de Octubre.*"

A las 11 a. m. tuvo lugar una misa solemne, con *tedeum* y asistencia del vecindario. A la 1 p. m. se reunieron el Directorio y los vecinos principales en la Plaza Alonso de Mendoza, y una vez que llegò el señor Prefecto del Departamento, el Presidente del H. Concejo Municipal, varios jefes del Ejército y un numeroso cuanto escojido pueblo, partió la comitiva á la plaza donde se ostentaba la fuente, adornada de multitud de coronas y banderas; pronunciando en el acto de la entraga, un elocuente discurso, el municipe don Eduardo Antequera, iniciador y padrino que fué de la colocaciòn de la primera piedra, el comisionado por el Directorio doctor Benjamin Perez y algunos señores más; cerrando el acto, el señor Prefecto con una alocuciòn notable por sus conceptos y felicitando á todo el vecindario, por la mejora que en fecha tan memorable se había obtenido.

Seguidamente se pasó á lo del padrino de la fuente señor F. Groenevold, donde al compaz de bien ejecutadas piezas por la banda del Murillo, se brindó por el órden, la paz y el engrandecimiento moral y material de esta ilustre ciudad, terminando estos placenteros momentos, con vitores á los iniciadores de esa obra y al día en que se estrenò esa fuente tan importante para ese barrio.

En la concurrencia solo se estranò, que no hubiera hecho siquiera acto de presencia, una sociedad que existe en esta localidad, con el nombre de "20 de Octubre," y á la que aún se había invitado para su asistencia.

El Reporter.

Remitidos

UN PILLASTRE DE MARCA MAYOR

El Presidente de la Junta Municipal de Irupana, sin duda, al trasportarse del tráfico diario de *un gran almacen de ajíes al por mayor, de una panadería* francesa y de una secretaría de este Tribunal de Partido á la Presidencia, ha ido con todas las pretensiones de un Gran Vicir lugareño, con todos los ardides y artimañas de los leguleyos que pululan en la oficinas judiciales, y con la lógica contundente de que el mejor abogado es el que mas tiempo dá duracion á las contiendas judiciales.

Todo un hombre de tenebrosas elucubraciones de oficina, sustenta quizá en política el radicalismo principio de que el municipio es el cuarto poder del Estado; y ételo ahí en Irupana de Presidente, de cuarto poder de la República en ese pedazo del paraiso, de soberano de ese cielito de Irupana. Orondo como el cafre desnudo que se vé vestido, soberbio como el pavo de la fábula, erguido como el provinciano que sin conocer los números, usa reloj y rompe la cuerda tanto jeringotear.

Pues este antiguo *oficinista sucesor de un bravo General* que él solo conoce y que hizo perder con habilidad dos valiosos expedientes, este novilísimo Presidente, este Gran Vicir, este soberbio edil (que lo diga el Chonto de Irupana) y soberano de Irupana, ha desconocido los términos y obligaciones de un contrato, ha eludido las vias del derecho y ha hecho lujo de fuerza en sus andurriales: que contrato ni que contrato, que obligaciones ni cláusulas, ni que juez ni que partes, estoy á la cabeza del Ayuntamiento de Irupana y garrotazo y tente ciego. Hay pliego de cargo y á la cárcel, ha dicho.

Tal molondrada ha llamado la atención de las chinches, sipis, vinchucas y de todas las alimañas en particular: como estos ponzoñositos pasadas las horas inconvenientes de su audaz mayoral tambien se han callado, dice que quiere llamar la atención pública.

El Gran Darío ha de romper el *nudo gordiano* con su espada ó cimitarra, caballero de escudo y celada, ha levantado la vicera y arremete lanza enristre y espada en mano, pero á pié y en tierra, no es caballero á caballo es de los de salto á mata.

Quiere llamar la atención pública, quiere hacerse expectable, es decir desea sentar plaza de notable.

Principia como los caballeros de industria á preconizar *su honradez, que ya es conocida con la fuga de los expedientes.* Lo será no lo dudamos, ¿pero habrá honradez, supongamos, en los que emplean los fondos municipales en negociado de mulas, rescate de coca y otras empresillas de ese jaéz: el lucro personal con dineros agenos y del pueblo no dan derecho para ostentar honradez: esos negociados de baja ralea en un Soberano, lo empequeñecerían tanto al encumbrado personaje, que habría razón demás para llamarlo....... lo que él quiera en castellano claro........estafador sería poco; ladrón, asesino sería mucho; pillastre sería ni mas ni menos.

¿Delicadeza? puede tenerla tanta que se avergonzarían los pollos que empluman con las sílfides no sifilíticas.

En cuanto á su carrera será como la de los aguileños de nuestra altiplanicie, que se encabritan en el hipódromo y corren tanto en sus pampas que son invencibles.

Que sustente el imbécil hidalgo la cuestión de derecho en los estrados de la Corte, donde goza de fuero y preminencias; le enseñaremos á ser honrado, delicado y de buena carrera.

No es pues este Mallco de Irupana, quien pueda interpelar á hombres, que por sus antecedentes, posicion social merecen respetos y consideraciones.

Las carreras adquiridas á fuerza de estudio y aplicación constante, hacen el mérito social de todos los que se han dedicado á una profesión.

Al revez es la de los principiantes que con todas las ínfulas de saber, y la petulancia de sabios, no son sinó siempre los mismos, es decir, ignorantes, ineptos y tontos: la carrera no se principia especulando los deneros del pueblo; muchos males espere el pueblo de Irupana con semejantes principiantes de carrera; á ese correr la carrera del Mallco Lizón será encumbrada, pera la suerte del pueblo será siempre desgraciada.

Por lo demás siga lizote Lizón con sus proezas y estaremos á su encuentro, toda vez que denigre reputación bien sentada.

¡Quien te conoce!

PRÓFUGO DE UNA OFICINA

Un badulaque muy lizo,
lizo, lizote ó Lizón
mejoró su profesión
con los robos que siempre hizo,

Con sus ardides y embrollos
lizo, lizote ó Lizón
ya no robaba los pollos
robó una mula el bribón.

Metido en una oficina
entre honrados y decentes
con su conducta ladina
sustrajo dos expedientes.

Y este raptor tan soéz,
este ladrón de las plumas
vendió robando, pardiez,
pagarés de grandes sumas.

Comprobado.

Variedades

LA MUJER DE HOY.

—

LAS MADRES.

—

En medio de la burla escéptica del siglo, á pesar de sus mentiras y de su diletantismo, un respeto permanece todavía en pié: el de la madre, que sobrevive en el corazón de los más envilecidos. Legouvé lo ha dicho: "La madre es el único Dios que no tiene ateos sobre la tierra."

Los que sueñan con la regeneración social y creen que ella será el resultado, no de la licencia ilimitada sino de una regla moral y gerárquica, no deben olvidar esta fuerza viviente; porque bien empleada, ella es irresistible; porque "sólo el pueblo francés, de todos los pueblos, es hijo de la mujer", porque él *adora* á la madre, y en esta adoración se desliza un poco de amor—el más puro—el que viene á añadir á la afección filial una exquisita dulzura.

El hijo no olvida jamás á la mujer como madre. La influencia atractiva de estos dos séres tiene causas á la vez morales y fisiológicas, y puesto que innegablemente existe, basta para afirmar que entre nosotros, más que en ninguna otra parte, las madres tienen el cargo de una misión social que cumplir.

Hoy, sobre todo, ellas deben recordar esas lecciones de la historia que nos enseña "las generaciones heroicas, preparadas por mujeres que tenían un amor entusiasta, el culto de las grandes ideas y la voluntad de ser madres".

—

Pocos son los que se dan cuenta de la influencia de la educación desde la más tierna infancia.

Cuando el hijo está pequeño se le consienten sus más fantásticos caprichos, bajo el inexacto pretexto de que él *no comprende nada todavía.* Más tarde, no se le corrige, por negligencia ó por fastidio, contentándose con pronunciar algunas sentencias generales o ineficaces, y dejando para más tarde—cuando la razón empieza á desenvolverse—la formación del individuo, ateniéndose á las reglas más usuales.

Desgraciadamente, cuando uno se dispone á inculcarlas, se encuentra en presencia de un alma ya *madura*, con ideas, juicios y principios arraigados. Por casualidad puede encontrarse en ella alguna cosa buena. Hay entónces que empezar por arrancar las malas yerbas y trabajar para una nueva estación, labor árdua y fatalmente incompleta.

¡Cuán sencillo sería sembrar desde un principio los granos fecundos que darian una buena cosecha!

Para algunas madres el niño constituye un juguete, una muñeca á quien hay que arropar con sedas y terciopelos; para quien se vota una partida en el presupuesto de gastos, porque esto es un honor para la mamá.

Más tarde el niño es un galopín que todo lo mira y lo oye; que todo lo habla y lo pregunta. Entónces pasa á manos mercenarias, ó á los educadores públicos.

Y esta edad, de verdadera formación, la que debería ser la más vigilada, es la que se mira con mas abandono.

La madre frívola se llena de pasión por su hijo, cuando ya adolescente, su labio se rodea de un ligero bozo rubio ó negruzco; pero el corazón de este hombre no le pertenece por entero: imágenes impuras lo han empañado; sombras negras han ennegrecido su blancura de niño; en su espíritu se deslizan fugitivas opiniones de la vida, y la madre no tiene ya la autoridad suficiente para libertarlo de sus errores.

—

Sin embargo, "ella conoce las palabras que consuelan y las que purifican," pero, para que ella pueda pronunciarlas y apoderarse nuevamente de su hijo en este momento decisivo, se necesita *que ella misma lo haya* EDUCADO hasta la edad de doce años.

Educarlo quiere decir vivir continuamente con él, aprender á conocerlo, descifrar sus instintos, sus pensamientos, sus disposiciones para el bien y para el mal, y luego, poseída de lo que el niño es, dirigir su educación privada.

Durante estos años de íntima comunión, el niño habrá recibido impresiones de ternura, que no olvidará jamás, que vivirán con él toda la vida, que lo preservarán en lo porvenir de caídas irremediables.

En esta alma masculina, en fin, la madre, al desarrollar la afectividad deslizará en su ánimo cualidades de dulzura, de delicadeza, de sensibilidad y de misticismo.

Me cuido poco de la sonrisa burlona que la palabra misticismo llevará á los labios de los libre-pensadores: la he empleado convencido de que en el alma de los más varoniles es bueno contemplar esos rincones benditos, perfumados de ideal—imitando la naturaleza que, en los sitios más abruptos, deja crecer delicadas florecillas.

Se hace necesario que la madre deje caer muchas de estas florecillas entre los pliegues del corazón para que más tarde, en el rigor de la lucha, cuando suenen las horas crueles, su aroma disminuya la aflicción.

El niño, armado con este bagaje moral, preparado con celosa solicitud, podrá afrontar los rigores de la educación pública y resistir á la deprimente confusión de los colegios del gobierno. (1)

En estas *fábricas* donde se dá á los ciudadanos conocimientos generales, que sirven para todo y para nada, nuestra colectividad alcanza una mediana educación. No habiendo tiempo ni voluntad de estudiar sus facultades: el carácter y el corazón se ha desenvuelto, sin escudriñarlos, en una libertad licenciosa que limita simplemente el derecho de [illegible] del camarada [illegible] unido á algunas reglas elementales de decencia pública.

Pero quién se cuida de [illegible] en la intimidad de esas naturales [illegible]cientes para sorprender el secreto, para desenvolver las aptitudes superiores, para [illegible] los gérmenes podridos?

El vicio es quien las acecha y la sorprende en sus necesidades de expansion, sin otra defensa que una [illegible] desde [illegible] creen[illegible]

Tales son estos jóvenes que solo lo son por la edad, heridos desde pequeños, escépticos antes de haber meditado sus creencias, niveladoras [illegible] de los cuales se detiene uno estupefacto, preguntándose espantado lo que será la generación de mañana.

Y allá van; más no son ellos los culpables. Se les ha dejado en libertad, abandonados á sí mismos en una edad en que tenían necesidad de los besos de una madre, de esos besos que encierran toda la ciencia de amar y de creer.

—

El país se queja de no tener hombres! Y á medida que los tiempos corran habrá necesidad de buscarlos con linterna, si se continúa abandonándoseles, desde niños, á la educación colectiva é impersonal.....

Para que la creación se produzca, necesitamos de muchas madres francesas que han merecido el título de "lecciones vivas."

Toca á nosotros multiplicarlas amándolas y respentándolas; y á ellas preparar á los hombres cuidando de sus hijos.

Michel Provins.

(1) Los colegios públicos de Francia, donde se ha erigido el ateismo en sistema de educación; donde se educan los sentidos para el placer de la materia y se olvida el puro goce del espíritu que tiene por amplio y bellísimo horizonte la divina limitación trazada por las leyes morales que son el camino que conduce á todos los hermosos ideales que reciben de Dios su luz imperecedera.—(N. de la R.)

Exterior

CRÓNICA EUROPEA

—

ULTIMAS NOTICIAS POR CORREO

—

EL ATENTADO CONTRA ROTHSCHILD

El Fígaro de París, del dia 25 de agosto, cuenta del siguiente modo el atentado contra el baron de Sothschild:

En el voluminoso correo que llega diariamente al hotel de la calle St. Florentín, se encontraba ayer en la distribución de las dos de la tarde, un sobre blanco de gran formato y bastante pesado con la dirección siguiente: "Personal—señor baron Alfonso de Rothschild, 2 calle St. Florentín, París—Personal."

El jefe de la casa, Rothschild, estaba en el campo y la carta fué, á pesar de la mención de "personal," llevada con todas las demás al escritorio de la calle Laffitte, donde M. Jodkowitz, jefe de lo contencioso, está encargado de abrir y clasificar toda la correspondencia. No bien hubo introducido en el sobre su plegadera—un cuchillo de metal que puede cortar á la vez los hilos y los sellos del correo—cuando una violenta detonación se hizo oir seguida de una luz vivísima. Al mismo tiempo M. Jodkowitz caia en su silla dando gritos. Todo el mundo se precipitó inmediatamente para socorrer á la víctima. Esta presentaba grandes quemaduras en dos dedos de la mano derecha y rasguños ménos importantes en tres dedos de la mano izquierda. En las dos mejillas manchas negras provenientes de la esplosión y en el ojo derecho un dolor tan agudo que la vista parecía completamente perdida. Los lentes que lleva constantemente M. Jodkowitz habian volado en pedazos y el misterioso sobre habia quedado reducido á pedacitos.

El comisario de policía, que habia sido prevenido á toda prisa, se presentó poco después y recojió los trozos del papel que hizo remitir al jefe del laboratorio municipal junto con el sobre destrozado en el que ya no quedan rastros ni del timbre de la estación de partida.

Se recojieron algunos gramos de un polvo blancuzco muy semejante al fulminato de mercurio. La opinión corriente al principio fué que se trataba de un atentado anarquista; ese era también el modo de pensar del director del laboratorio municipal M. Girard. Según este especialista, el hombre que habia dispuesto el mecanismo que se encontraba dentro del sobre, no era solo un químico hábil sinó un gran prestidijitador dotado de una ligereza de manos admirable.

En el interior del sobre había dos hojas de cartón y entre las dos hojas de papel fulminato de mercurio. La carta habria podido ser manoseada en todo sentido y hasta recibir un golpe con un timbre obliterador, como se hace en el correo, sin estallar. En la extremidad de una de las hojas de cartón estaba el detonador.

La benignidad de las heridas que recibió M. Jodkowitz se debe á la pequeña cantidad de fulminante empleado.

El dia 27 un diario publicaba el siguiente despacho de su corresponsal en Albi:—"Ha sido arrestado ayer en Falrun (Cantal) el autor del atentado de la calle de Laffitte. Se llama Etienne Bor. No es un desconocido. Su nombre figura en el rejistro de la prisión de la ciudad. Fué detenido por M. Ponge, comisario de policía, á quien declaró que no disponia de medios de vida ni tenia domicilio. Es bachiller en letras y ciencias.

—La policía parisiense seguia entretanto sus pesquisas para descubrir al culpable, y para llegar á ese resultado varios individuos sospechosos habian sido reducidos á prisión. Se tenia la seguridad mas absoluta de que la carta habia sido entregada en una estación postal de París.

M. Marlange, un empleado de la casa Rothschild, en cuyo poder permaneció la carta varias horas, afirmó que no tenia sello alguno al frente, lo que no habria sucedido si la hubiesen enviado de provincias o de los arrabales.

En cuanto al estado de la víctima era de mas satisfactorio. La explosión no hizo mas que salpicar el cristalino del ojo derecho, según la frase del doctor Le Tanneur, y lo ha dejado así opaco. Hubo, por consiguiente, hay necesidad de estraer el cristalino. El doctor Panas practicó esa operación, que en nada se diferencia de la catarata y M. Jodkowitz conservará la facultad de servirse de su ojo derecho; solo tendrá que usar vidrios especiales como todos los que por otras razones sufren la misma operación. Las demás heridas no inspiraban tampoco ningún temor.

La cabeza acalorada, los ojos lagrimosos, la garganta seca y lijosa, desgarrado el pecho por los ataques de tos sofocante, tal es el estado de los asmáticos que no conocen los maravillosos efectos calmantes de los Cigarrillos Indios, de Grimault y Cª
En todas las Farmacias.

BIBLIOTECA MUNICIPAL MCAL. ANDRES DE SANTA CRUZ GAMLP DOCUMENTO DIGITALIZADO 2024 archivohistorico.lapaz.bo

archivohistorico.lapaz.bo

BIBLIOTECA MUNICIPAL MCAL. ANDRES DE SANTA CRUZ
GAMLP
DOCUMENTO DIGITALIZADO 2024
archivohistorico.lapaz.bo

"EL TELÉGRAFO"

Periódico político, comercial y literario.

SALE TODOS LOS DIAS MENOS LOS FERIADOS.

Oficina—calle de Colón N° 84

CASILLA DE CORREOS N.° 82.

TARIFA.

PAGO ADELANTADO

Por un año	Bs. 10.
Por un semestre	" 6.
Por un trimestre	" 3.
Por un mes	" 1.50
Números sueltos á Cs.	" 10
Id. atrasados á	" 20

El Editor

¡NUEVO SURTIDO

DE

MERCADERIAS!

17-15-Calle de Chirinos-17-15

CASA DEL SEÑOR MARCELINO GUTIERREZ.
CONTIGUA A LA SULTANA.

¡A PRECIOS EXTRAORDINARIAMENTE BARATOS!

Zapatillas elegantísimas
Gran surtido de Mantas, llanas, con bordados, etc., etc.
Frazadas
Primaveras
Merinos
Corcés
Panillas
Géneros blancos
Franelas
Quimones, un gran surtido
Satenes de algodón
Pañuelos de seda, de color, blancos y negros
Camisas de Oxford
Casinetes finos
Un gran surtido de Casimires fino y baratos
Gorras para Caballeros y Niños
Ajuares para bautizos
Cotines
Mantas chalones
Cachemira negra, finisima
Mantones bordados de espumilla de seda, baratisimos
Guantes de Preville para señoritas y caballeros
Popelinas negras
Colchas de algodón blancas y de color.

POPELINAS FINAS DE TEJIDOS DE GRAN NOVEDAD.

Papel para entapizar
Calzoncillos y Camisetas
Molduras doradas y marcos
Lana de merino
Sombreritos de paja de Guayaquil, muy finos
Bretaña de hilo puro

ARTÍCULOS PARA SASTRES Y ZAPATEROS.

Razos
Filosedas muy baratas
Percalinas rayadas
Caydados finos
Cortes de pantalones
Tohallas
Paño negro fino
Camisas de hilo con la pechera bordada á mano
Pisos
Tirantes para pantalones
Pecheras sueltas bordadas y de color, gran surtido
Sombrillas
Corbatas, gran surtido
Medias para señoras y niños
Elástico para calzado
Prendedores baratisimos para corbatas y mantones
Vestidos de casimir y punto para niños
Cuellos y Puños
Artículos de perfumería y adornos para salones

LOS MAGNÍFICOS Y FINOS SOMBREROS DE FELPA DE LA AFAMADA FÁBRICA CHRISTY DE LONDRES DE FORMA A LA ÚLTIMA MODA.

UN GRAN SURTIDO DE SOMBREROS PARA CABALLEROS Y NIÑOS.

Pañuelos imitación seda, asatinados, madrás y de algodón para mano
Sombreros faldones finos para señoras
Hileras
Hilo en carreta
Flores blancas y de color
Castillas, cien hilos y tocuyos baratisimos
Alfombras negras para iglesia
Cortes de chaleco
Choleta
Chaquetillas "Jerseys"
Tiras bordadas
Abrigos Macferlanes para caballeros, última moda

CALZADO FINO PARA CABALLEROS.

Y OTROS MUCHOS ARTICULOS QUE ESTÁN A LA VISTA

Téngase presente que los precios son extraordinariamente baratos!

La Paz, Setiembre de 1895.

Dionisio Rivero.
Sombrerería Paceña.

Avisos

HOTEL LIEUTAUD.
La Paz Bolivia
[ANTES PLAZA "16 DE JULIO"]
Calle del Illimani, Nos. 3, 5 y 7—Frente al correo
Este establecimiento ofrece á sus favorecedores todas las condiciones de un hotel de primera clase.
Cuartos para caballeros—Habitaciones para familias,—Gran. salón de billares
Cantina bien surtida—Servicio esmerdo. y sin competencia
La mejor comida de La Paz

AVISO.

El infrascirito cirujano dentista, graduado en Norte América pone á la disposición del público sus conocimientos en las diferentes especialidades de esta profesión.

Horas de oficina de 8 a. 11 a. m y de 12. 5. p. m.

Calle de Ayacucha .N° 31, esquina de Chirinos.

Dr. J. A. de Castro.

Morrhuol de Chapoteaut

25 veces más activo que el aceite de higado de bacalao

El **MORRHUOL** representa todos los principios constitutivos del aceite de higado de bacalao natural, salvo la materia grasa. *Todo el mundo conoce los inconvenientes del aceite de higado de bacalao que, desagradable al paladar y al olfato, es arrojado muy á menudo por el estómago y provoca accidentes diarréicos.* El **MORRHUOL** suprime esos inconvenientes, y hoy dia, en los hospitales, enfermerias y casas de socorro, en la clientela civil y militar, los medicos se congratulan de hallar en el **MORRHUOL** un medicamento que despierta el apetito devuelve á los tísicos los colores perdidos, corta la tos, los sudores nocturnos y da al paciente la sensación de un aumento de fuerzas y bienestar. El **MORRHUOL** tomado sin dificultad hasta por las criaturas, modifica rápidamente la constitución de los niños enclenques, propensos a resfriarse á menudo.

El **MORRHUOL** que no tiene relación alguna con los estractos de higado de bacalao, se espende encerrado en cápsulas redondas que contienen 5 gramos de aceite moreno, reconocido por los médicos como el más rico en principios activos.

MORRHUOL CREOSOTADO

Además del **MORRHUOL**, estas cápsulas contienen los principios activos de la creosota de haya, desembarazada del creosol y de los productos ácidos que existen siempre en las creosotas del comercio y producen acción caustica en el estómago y los intestinos. El **MORRHUOL** ejerce su accion ordinaria, y la creosota, gracia á sus propiedades antisépticas, cicatriza las cavernas del pulmon en la tuberculosis y la tisis en segundo y aun en tercer grados.

PARIS, 8, Rue Vivienne y todas las farmacias.

SAVIA PECTORAL

El **Jarabe de Savia de Pino marítimo de Lagasse**, popular hace 30 años, es el solo preparado con la verdadera **Savia de Pino** obtenida por inyección de los troncos; cura *resfriados, tos, gripe, catarros, bronquitis, dolores de garganta, ronqueras.*

En PARIS, 8, rue Vivienne y todas las Farmacias.

Jabones Medicamentosos
de GRIMAULT y C^a

JABON SULFUROSO contra los *granos*, las *manchas* y *eflorescencias* á que se halla espuesto el cútis.

JABON SULFO-ALCALINO llamado de *Helmerick*, contra la *sarna*, la *tiña*, el *pitiriasis* del cuero cabelludo.

JABON de PROTO-CLORURO de HIDRARGIRO contra las *comezones*, los *empeines*, la *herpes*, el *eczema* y el *prurigo*.

JABON de ALQUITRAN de NORUEGA empleado en los mismos casos que el anterior.

JABON DE ACIDO FÉNICO, preservativo y antiseptico.

JABON de BICLORURO de HIDRARGIRO que reemplaza la pomada mercurial, en la destrucción de los parásitos del cuerpo.

PARIS, 8, RUE VIVIENNE

CATARROS
DENGUE, TRANCAZO, INFLUENZA
y Afecciones todos
BRONQUIOS, PULMONES Y LARINGE
EMPLEAR LAS
CAPSULAS de TERPINOL de ADRIAN
En todas las Farmacias.
EXIJASE LA FIRMA ADRIAN

CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS
PLEURESIA
Tisis pulmonar, Tuberculosis
En los Hospitales de Francia se han obtenido los mas brillantes resultados empleando las
CÁPSULAS SERAFON
DE GUAYACOL Y IODOFORMO
Y LAS
Cápsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucaliptol

CESAR PALZA
Carpintero Evanista.

Se ocupa de toda clase de trabajos y con preferencia de obras finas y delicadas.
Además graba lápidas.
Calle de la Recoleta--Casa del señor Oblitas.

PAPEL PARA IMPRENTA

De buena calidad acaba de recibir este establecimiento y lo ofrece en venta á precio mas bajo que el de plaza.

ALCOHOL DE CAÑAMINA

Vende su productor José Ibargüen en su casa propia Calle de Yanacocha N° 121, con la rebaja de 1. boliviano en cajón, del precio en que expende el Estanco.

ELECTRICIDAD.

En la botica del señor Rafael Bertini, calle del Mercado N°..,se encuentra una bateria eléctrica,de 4 pilas *Bunssen*, muy fuerte y á propósito para galvano-plastria.

LORENZO VERASTEGUI

SASTRERIA ELEGANTE

Este acreditado establecimiento que siempre ha sabido satisfacer al gusto de la gente de buen tono, se encuentra situado, por motivo del trabajo del local donde estaba instalado, en el Salón del frente á la puerta de calle.

Al mismo tiempo anuncia á sus favorecedores que tiene en venta ropa hecha para todo gusto y acaba de recibir directamente un magnifico surtido de casimires y otros rticulos para caballeros.

La Paz, 10 Agosto de 1895.

PELUQUERIA ELEGANTE
DE
JOSÉ P. SEGALINI

PLAZA 16 DE JULIO

Este acreditado establecimiento después de haberse trasladado á la casa del señor Bautista al lado del Salón Continental, se halla ya decentemente establecido y ofrece sus servicios á la juventud elegante.

Además ejecuta toda clase de trabajos comvenientes al rte de Peluquería.

P.

EXTRACTO
DEL REGLAMENTO DE INFANTERIA DE LINEA

Este importante opúsculo publicado con sujesión á los Artículos de la Táctica Militar vigente y con la autorización respectiva del Supremo Gobierno se encuentra de venta en las librerías de los Señores Forgues y Farfán al precio infimo de un boliviano.

Im. de "La Revolución."

archivohistorico.lapaz.bo